

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24542 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 21 de septiembre de 1998, por la que se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo (CG 2/1998).*

Por Resolución de 21 de septiembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1998, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertida la omisión en el anexo I de la convocatoria de una columna de «formación», se incluye a continuación su contenido para todos los puestos de dicho anexo, desde el número de orden 1 hasta el 38:

Columna formación: Especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado o del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Las nuevas solicitudes de participación, relacionadas con los puestos afectados, así como las modificaciones que pudieran producirse en las ya presentadas, como consecuencia de la presente corrección de errores, se realizarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, en los mismos términos y condiciones que establecía la Resolución de 21 de septiembre de 1998.

Esta ampliación del plazo de presentación de instancias se entenderá a esos únicos efectos, siendo la fecha de referencia para cualquier valoración de méritos o requisitos la establecida en la inicial publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1998.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997), el Director general, José Aurelio García Martín.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

24543 *ORDEN de 5 de octubre de 1998 por la que se suprime uno de los puestos convocados a concurso específico por Orden de 8 de septiembre de 1998.*

Por Orden de 8 de septiembre de 1998, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

En la página 31701 (anexo I), se ofertaba el puesto número de orden 8, de Jefe de Unidad de Ingeniería y Fabricación, Subdirección General de Control Económico y Servicios, número de puestos: 1, localidad: Madrid, nivel: 28, complemento específico: 1.688.340, grupo: A.

Acuerdo la supresión del puesto número 8, sin que se modifiquen los restantes números de orden, puesto que está en tra-

mitación la supresión de dicho puesto en la relación de puestos de trabajo del citado organismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

24544 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncian las fechas, horas y lugares de celebración de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del organismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 5 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir plazas del personal laboral en este organismo, convocadas por Orden de 1 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 4),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. Las citadas listas se encuentran expuestas en los tableros de anuncios del organismo (avenida de Manoteras, número 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los opositores, para cada una de las pruebas selectivas, los días, horas y lugares que se indican en el anexo de la presente Resolución.

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—El Director general, Julio Seage Mariño.

ANEXO

Plazas: Dos de Oficial tercero de Oficios propios de Prensa (Rotativa de Offset).

Fecha de examen (test psicotécnico): 13 de noviembre de 1998.

Hora: A las doce.

Lugar: Aula de Formación del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Dos de Oficial tercero de Oficios propios de Prensa (Encuadernación).

Fecha de examen (test psicotécnico): 13 de noviembre de 1998.

Hora: A las diez.

Lugar: Aula de Formación del Boletín Oficial del Estado.